

LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., lunes 27 de junio de 1910

NUMERO 6,755

LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00
 Por semestre anticipado..... 5-50
 Por año, anticipado..... 10-00
 Comunicados, por columna..... 20-00

Avisos, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará a 50 céntimos de colón el centímetro lineal de columna, por cada inserción. *Grandes rebajas para avisos por trimestres, semestres y años.*

OFICINAS

Calle 2 norte, 135 varas al norte de la Oficina telegráfica.
 APARTADO DE CORREOS, Número 15

JOSE MENDEZ CHAVEZ

Agente circulador y rotulador

—DE—

Tarjetas mortuorias y matrimoniales

SAN JOSE DE COSTA RICA.—5ª AV. N. O. —

DR. R. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez
 7ª AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores "CARTAGO", "PARISMINA" y "HEREDIA" de 5,000 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje así: Entre Limón, y Bocas del Toro Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores "LIMON", "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días con ecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los Sub-agentes Señores Sasso y Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LINEA

Hamburguesa - Americana

SERVICIO ATLAS

Itinerario para junio y julio

LEGA	VAPORES	SALE
4 Junio	Prinz Joachim	Junio 6
10 Junio	Sibiria	Junio 13
15 Junio	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Junio	Sarnia	Junio 27
2 Julio	Prinz Joachim	Julio 4
8 Julio	Sibiria	Julio 11
16 Julio	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Julio	Sarnia	Julio 25
30 Julio	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la vía mas rápida para la exportación de café. El café consignado por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareras y médicos. Para más detalles diríjanse a las oficinas en San José ó Limón.
 JOHN M. KEITH, Agente general.

BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1ª Avenida y Calle 6ª

FRENTE AL MERCADO

Compañía General

Trasatlántica Francesa

El vapor GUADALOUPE saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de julio de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, FORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SANTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1ª clase..... F. 800.00
 " " " 2ª clase..... 650.00
 " " " 3ª clase..... 400.00
 Camarotes de lujo para dos pasajeros..... 3,000.00
 " " familia para dos pasajeros... 2,400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta concesión, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es inmejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto a discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Compañía Trasatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & Co)

Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor

MONTSEKAT

de 4,147 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de julio a Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova
 1ª clase 1ª categoría \$ 170-00
 1ª " 2ª " 150-00
 1ª " 3ª " 140-00
 2ª " 110-00
 3ª " preferente 70-00
 3ª " ordinaria 40-00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, válidos por un año. Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, AGENTE.

ELDERS & FYFFES Lid.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol..... £ 20

" " ida y vuelta..... " 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón, y a los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

20 de mayo 1909.

SOMBRERERIA

La de Ivanó Gómez, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo a Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den a componer.

Todo a precios moderados.

Todavía se le ve

la cola al Halley

U. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría aquí, en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida Acuda pronto que quedan pocos.

Dará informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

San José, 21 mayo 1910

MANUEL CORONADO

Tienda de novedades

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.
 La que da verdaderas novedades.
 La que une lo elegante a lo útil.
 La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.
 La que día a día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRETODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS :::

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

FERRETERIA

Miguel Macaya & Compañía

Creosota para preservar las maderas de construcción, contra todo insecto y contra la humedad. En envases de 1, 5 y 10 galones, y a \$ 1,50 el galón, en barriles de 50 galones.

Petroleo crudo, para desinfectar excusados.

Alquitran mineral vegetal.

Muebles: por falta de local para muebles, vendemos una grande y variada existencia a precios de costo.

Miguel Macaya,

Socio Gerente

Cervecería Traube

Fábrica de Cerveza y Aguas gaseosas

En esta Fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS { Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble.
 { Sencilla (blanca y negra)

REFRESCOS { Cream Soda, Zarpaparrilla, Limonada, Kola y Ginger-Allé.

Especialidad de la casa:

"HOLA DOBLE" y "HOLA CHAM"

NORTHERN RAILWAY COMPANY.

— AVISO —

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (excepto con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del 5 de junio de 1910, los Fletes del Ferrocarril, tanto por Importaciones, como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica, en vez de en Europa.

W. E. MULLINS,
 Gerente General.

Junio 1 de 1910.

CUENTO DIARIO

Flor de espino

Concluimos por llamarla Flor de espino, tal era su blancura. Jaime la idolatraba y nunca permitió a ninguno de los bulliciosos camaradas del "Sporting Club" que llevase adelante sus bromas con la hermosa criatura.

Y cuando la travieso chiquilla bajaba corriendo la calle 14, perseguida por algún quieto muchacho que iba pronetiéndole un millón de caricias, siempre aparecía Jaime, el salvador, a contener amigablemente el impetuoso anhelo del perseguidor.

Así creció Flor de espino. A los diez y siete años desapareció al tiempo que Jaime. No supimos de ellos en mucho tiempo.

Una noche en que la concurrencia era escasa en los salones del "Sporting Club", un individuo de rostro conocido penetró al pabellón de Otto Lowell, Luis Quirós y yo terminábamos una partida de tresillo.
 (pasa a la cuarta página)

EL ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros
J. Pereira y Compañía
 CALLE 6ª N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)
 ++ Apartado 461—SAN JOSE ++

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos. Se matean y taladran cristales.

Trabajo Garantizado

HOTEL COLOMBIA

¿Sabe Ud. cuál es el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones altas, el que cuenta con suculenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Pontarenas?

Es el **Hotel Colombia**, situado frente al Parque Victoria. Precios al alcance de todos !!

Dirigirse a su propietario, SEBASTIAN PACHON M.

El gran escándalo del descuento de sueldos para pagar propaganda política

Desgraciadamente eso es un hecho; á varios empleados del Estado se les ha llamado ya á una oficina pública á hablarles del descuento, lo cual, por más que se trate de hacer aparecer como un acto voluntario, es una verdadera intimidación, hecha por el jefe de la Oficina.

Tenemos, pues, que convenir en que desgraciadamente ese escándalo es real y efectivo y el descuento cierto, al menos en intento; lo que no sabemos, en lo que no podemos convenir, es en que el señor Jiménez tenga ya conocimiento de ese hecho.

Y lo más alarmante, lo más doloroso es que se está haciendo como un acto natural y correcto; y decimos alarmante, porque cuando un acto vituperable se ejecuta como un hecho corriente, es porque el criterio moral está perdido.

Pero todo hombre de honradez política, todo hombre de ideales, todo hombre de virtudes republicanas tiene que sentir indignación contra ese reprochable medio y rechazarlo, por más que vengan ahora, como es probable que vendrán, los convencionalistas y los mistificadores de la pluma, á tratar de hacerlo aparecer como un hecho inocente, y aun como prueba de franqueza; en ese caso sería cinismo; y cinismo no es franqueza.

Pero el Partido no pasará por esa vergüenza, que sería una mengua para él y para el país mismo. Don Ricardo no puede tolerar eso. El tiene un criterio sano y honrado y elevado y no puede equivocarse en la apreciación de ese hecho; y aunque se equivocara, que no lo suponemos, —él ha dado ya muestras de respetar la opinión pública, y la opinión pública entera lo reprueba, pues aunque algunos lo hayan admitido como intimidación, sólo lo ven bien los interesados en el recibo de la sisa impuesta.

Pero don Ricardo se impondrá de esto y lo rechazará por propio criterio, y si— aunque no queremos creerlo— se hubiera equivocado, pulsará la opinión, oír la prensa independiente, y no permitirá esta vergüenza durante su Gobierno, sólo por complacer á unos cuantos negociantes políticos. En esto no debe oír á los que esperan ó temen; á los que aguardan llenar sus arcas particulares con el recorte al haber de los empleados del Estado, ó á los empleados que teniendo les quiten el empleo, convienen á todo á cambio de conservar el puesto.

Cuando el país entero se fijó en don Ricardo Jiménez para la Jefatura del Estado, fue porque confió en la honradez de sus procedimientos. En esa honradez confiamos ayer también nosotros, y confiamos ahora, y por eso esperamos, estamos seguros de que no se llevará á cabo un procedimiento, que el haberlo iniciado no más es un bochorno para el Partido que llevó al señor Jiménez al poder. Pero para el Partido todo no; que unas pocas individualidades no hacen el Partido, que está todo en contra de este procedimiento.

Y ahora analicemos la esencia de este proceder sin precedentes en nuestra historia política.

Entendemos que los C. 118,000 que se van á sacar de los modestos sueldos de los empleados—bien sabido es que aquí ya no hay asignaciones lejas—constituyen lo que se llama la "deuda flotante" del Partido, es decir, las sumas que entraron en las arcas del mismo á título oneroso; pues aunque lo gastado fue una suma mucho mayor, la diferencia se sacó del capítulo de donaciones espontáneas; ahora bien, al emitir el papel fiduciario en que el Partido se comprometía á devolver las sumas prestadas: ¿de dónde se pensaba sacar el dinero para cubrirlos?

Del Gobierno es claro que no, porque el Licenciado Jiménez no se hubiera prestado á esas poco honradas maquinaciones y porque tampoco

estaba fuera de lo humano el caso de una derrota. Era el Partido, pues, el que se echaba encima el sagrado compromiso de cubrir las expensas de la campaña electoral.

Lo natural era que el Partido lo hiciera, ya que se llama republicano y que en él hay capitalistas, para quienes suscribir C. 118,000 no representa un sacrificio; pero parece que el tiempo de las hazañas pasó y que el dinero empleado para hacer digerir al pueblo las enseñanzas democráticas no saldrá de las repletas arcas de los potentados sino de los flacos estipendios de los servidores públicos.

Se dice en corrillos que al enterarse el Licenciado Jiménez de la deuda y de las dificultades para pagarla, ofreció cubrirla él solo, pero abandonando la Presidencia para ir á su bufete, donde gana diez veces más que el sueldo señalado al Primer Magistrado de la Nación.

Ese proyecto no era en forma alguna admisible; pero se debió haber buscado otra solución cualquiera ó debieron haberla buscado los poderosos del Partido que ni tenían derecho á sacrificar á su Presidente, ni tenían tampoco derecho á permitir el sacrificio de los empleados, pues ese sacrificio quedará para siempre constando como una terrible acusación.

Además de lo dicho, la disposición sienta muy perniciosos precedentes. Uno de ellos es el de que en las próximas campañas se gastará sin medida; ya saben los levitas que el dinero saldrá de las turbas de Israel; y por otra parte, se ajea para siempre toda posibilidad de establecer la carrera administrativa, que sería lo único capaz de acabar para siempre en Costa Rica con la empleomanía.

Y como se sabe de dónde saldrá el dinero, se gastará sin tasa, fomentando así la corrupción de las masas y haciendo carrera productiva á esos agitadores á sueldo que desde las tribunas improvisadas infiltran lentamente el veneno de la demagogia en los corazones limpios y generosos de los campesinos.

Celebremos, siquiera, que sepamos cómo se paga el dinero que se gasta en las campañas políticas; aplaudamos la desaparición de los manejos oscuros, de los compromisos terribles que eso antes significaba y sigue significando en otros países; pero lamentamos que se sacrifique una vez más á los empleados, cuya situación á cada recorte se hace más difícil y sobre todo, lamentemos que no haya aquí todavía Partidos constituidos que puedan independientemente hacer las expensas que demandan sus cruzadas.

Y es que, tenemos que convencernos de ello: nuestro patriotismo es eminentemente "práctico".

Y luego Alfonso dice en el mismo periódico lo siguiente:

Y principia Petra á padecer de calenturas. Un jefe de oficina se acercó á un su empleado subalterno y le habló así:

—Ya sabe usted, estimado amigo, que esto del rebajo de sueldos es voluntario; más, si usted rehúsa aceptar la condición, avíselo, porque hay quien la acepte, desempeñando su puesto.

Preguntamos ayer á un empleado civilista:

—¿Aceptas tú lo del rebajo...?

—Pues claro que sí; bastante tengo con conservar el puesto.

Grande mal le han hecho al Partido los señores del rebajo de sueldos para pagar la propaganda política. Han dado margen para que la prensa de oposición combata, no ya el proceder de algunos de los miembros del Gobierno, sino al Gobierno mismo. El Independiente de ayer trae, en artículo titulado "Escándalo fin de siglo—La bolsa ó... el empleo—Abuso inculcable de las alturas", conceptos que perjudican á la actual Administración, dada la verdad del hecho que denuncian. De él retiramos los siguientes fragmentos, relacionados solamente con el hecho en sí, pues no admitimos los cargos y las censuras que en general hace al Partido y al Gobierno, porque de lo que hacen unos individuos no es responsable todo el Partido, compuesto en su casi totalidad de personas honorables y que en agrupación política constituyen indiscutiblemente una respetable entidad moral.

Tampoco sabemos si el señor Jiménez tiene conocimiento del hecho y lo aprueba, para irle car-

gando de una vez el sembenito de ese "Escándalo fin de siglo". Para nosotros el delicado, el honrado, el probo, el incorruptible don Ricardo debe estar en estos momentos renegando, ya no sólo de la Presidencia, sino de la humanidad entera. Tal es el curso de ambiciones personales, intrigas y bajezas que empieza á desarrollarse á su alrededor, que el día menos pensado, ó coge camino de Tacurrique, huyendo de la falsía y ambición de los hombres, ó poseído de justa ira, como Jesús en el Templo, saca á látigo del Augusto Templo de la República á los mercaderes políticos.

No tiene, pues, *El Independiente*, por qué generalizar. Aquí estamos nosotros, jimenistas, que rechazamos el procedimiento, y con nosotros la gran masa, la generalidad del partido. Las excepciones no forman la regla, y *El Independiente* toma las excepciones para inculpar al Partido entero y echar lodo sobre el actual Gobierno.

Pero nosotros estamos seguros de que don Ricardo no aprueba, no puede aprobar el procedimiento. El no podrá impedir que Fulano ó Zutano, particulares, levanten una suscripción é inviten á contribuir en ella á los empleados jimenistas que quieran hacerlo. Pero estamos seguros que impedirá que sus colaboradores, en calidad de Jefes de Gobierno al hagan entre los empleados de su dependencia. Si así no fuere, ah! nuestro desencanto y nuestra decepción de la humanidad entera serían inmensos, y sentiríamos deseos de abandonar esta tribuna en donde hace catorce años trabajamos por la idea y por el progreso moral de Costa Rica, é ir á librar en cualquier otro campo de batalla de la vida, ya que no se hace nada con la prensa honrada, y no podemos, no habremos de convertirnos nunca en mercaderes de la pluma.

Hé aquí lo que sobre el hecho dice *El Independiente*, descartado lo que rechazamos, por injusto contra el Partido entero y contra el Gobierno del señor Jiménez.

"De orden superior se ha notificado á las oficinas respectivas para que hagan un descuento proporcional á los empleados públicos, con el objeto de pagar con el producto de esa sisa la deuda contraída por el partido....."

"Quieren ahora que los empleados carguen con los gastos de la campaña, y ni siquiera contando con la aquiescencia de ellos, sino conminándolos con la separación del empleo si voluntariamente no contribuyen á pagar lo que ellos jamás han debido.

"Tal atentado es una monstruosa injusticia contra tanto desgraciado que vive del sudor de su frente y que si devenga el sueldo señalado en el presupuesto, á diferencia de algunos que tienen la sartén por el mango, que si trabajan es á la alta escuela, ideando combinaciones de mayor cuantía, á fin de ver hartamente retribuido su atrevido trabajo de esquilmar al pueblo....."

"En tiempo del Gobierno de don Cleto, éste expidió una orden general publicada en "La Gaceta" del 12 de mayo de 1906 y en la cual se prohibía terminantemente la usura en los cuarteles y se prescribía que no se diese audiencia personal alguna en reclamación de deudas, para evitar así el abuso de los prestamistas. Hoy lejos de mirar por los empleados, ha venido á ponerlos en malísima situación, pues les niegan hasta el derecho de pateleo, porque cuando el empleado vaya á retirar su giro de la oficina respectiva, no podrá ni menearse; ya el Gobierno le habrá hecho la caridad de hacerle la operación y le entregarán su giro, si, por previa la sisa del tanto por ciento impuesto....."

"Tal procedimiento autocrático del Gobierno es un atentado contra la propiedad, es una sisa descarada, si hemos de hablar en castellano, pues con el sistema adoptado de imposición, el Gobierno no sabe si cuenta con el consentimiento previo del empleado, á quien *velis nolis* se le arrebató lo que le cuesta el sudor de su frente....."

"Por otra parte, no hay equidad en esa retención arbitraria, pues los más directamente beneficiados con la llegada del jimenismo al poder no son los empleadillos sujetos á sueldos humildes que tienen que devengar siquiera *sentados* obligatoriamente durante casi todas las horas del día. No; los que se beneficiarán en gran escala con el triunfo del bando político que hoy impera, son todos aquellos que ya tienen *in mente* las negociaciones de mañana....."

"héros todos de la campaña elec-

toral y que naturalmente querrán sacarle el quilo AL PAIS por el servicio de haberle prestado unos cuantos reales á UN PARTIDO POLITICO para fines de conveniencia particular.

"¿Y á quienes les debe el jimenismo esas cantidades que deben pagarse hoy del peculio de los pobres empleados? ¿será á pobres? ¿quienes fueron los que dieron dinero á ese bando para la última campaña? ¿serían los pobres? No;....."

"Y será posible que ellos reclamen ahora á los pobres lo que ellos, tan adinerados, dieron? ¿Y nosotros que creíamos que esas erogaciones habían sido hechas por purísimo patriotismo! ¿Y ahora resulta que no, que son los pobres, los que necesitan del empleo, quienes deben pagarlos *velis nolis!*

"Y en último resultado, como tenemos que esos dineros que van á arrebatarse á la garnacha al empleado, son de las arcas fiscales, tendremos, pues, que se va á convertir á la Nación en alcahueta de la corrupción más desvergonzada....."

"viene hoy la medida inmoral de abusar también de la necesidad que del empleo tienen quienes sirven á un Gobierno para sostener las obligaciones de su hogar.

"Lucido precedente para mañana! Mañana á cualquier acaudalado de esos que pupulan por ahí y que no son sino "vasijas de barro doradas por fuera", se le ocurre escalar el poder, y lo escala, en lucha abierta contra otro ó otros candidatos de luces y virtudes y energías pero sin instintos de político corrompido para comprar conciencias. Y es claro que triunfará, pues gasta el dinero á porrillo y sobre seguro, en la inteligencia de que hay un medio que le resarcirá de las erogaciones hechas para llegar al capitolio: que los empleados pondrán cuero y correas.

"¿Y á quién se deberá tan funesto precedente, que hoy hace á las familias poner el grito en el cielo?"....."

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

RINCON LITERARIO EL INFIEL

Sin decirle más.
—¿Si pregunta por qué se halla La sala desierta?
—Enseñadle extinta la lámpara Y la puerta abierta.
—¿Si sobre el instante postrero Quiere preguntar?
—Respondéle que he sonreído.....
¡No vaya á llorar.....!

MAURICE MAETER CLKIN

La cuota de la propaganda

Como algunos maliciosos han dado en atribuirme la paternidad del artículo del sábado último de "La Prensa Libre" contra el medio de cubrir los gastos de la propaganda, quiero manifestar que no soy el autor de dicho artículo y aprovechar la oportunidad para manifestar que hoy no tengo que ver nada en la dirección de dicho periódico; y para venir á defender los actos como éste del Partido Republicano, partido de claridad y de principios.

Yo personalmente creo que es mejor hacer las obras á la luz clara del día y honradamente, que no encubrir las y hacerlas por medios sospechosos é indignos.

Públicamente se le ha preguntado á los empleados que ganan más de C. 75 si quieren contribuir con un 5 por ciento para sufragar los gastos de la propaganda jimenista que aún se deben; y todos por unanimidad han contestado gustosos que sí.

A nadie se le ha dicho que debe pagar, sino si quiere hacerlo.

Es indigno ó duro dicho procedimiento?

Es injusto que la contribución la paguen varlos ó será justo que la pagasen unos dos ó tres que han avanzado el dinero?

Quiéren que la cubra don Ricardo de su bolsillo, ó que la pague el tesoro público como se ha hecho en épocas anteriores?

Yo creo que el procedimiento empleado es el más equitativo y el más recto.

En lo que no estoy de acuerdo es en que hayamos llegado á ese pago tan tarde, lo que muestra que hubo muy mala organización en nuestra campaña y propaganda.

Esas cuentas debieron haberse cubierto en el momento de la lucha y con los medios pecuniarios de que se disponía y no á crédito, sin que se supiera quién iba á pagar dichas cuentas; así nos habríamos evitado las penas dolorosas de todo pago á última hora y las críticas consiguientes.

Esperemos que en las nuevas luchas políticas seamos más previsores y ordenados y no gastemos en ellas más dinero del que entre en caja, procedimiento siempre el más honorable y correcto. De ese modo cumpliremos la máxima francesa de dice que "les compéts réglés font les bons amis".

ADAN SABORIO.

El sábado 25 del corriente fue obsequiado el Coronel Zúñiga Montañá con una comida, por toda la oficialidad de Cartago y algunas personas particulares.

El Coronel á quien ese día asuntos importantes lo habían llevado á San José, llegó á ésta en el tren de las 6; una comisión compuesta de don Alfredo Anderson, Vizconde de Brimont, y don Guillermo Tristán Fernández, fue á recibirlo; pasaron al campamento de la Plaza Iglesias, á las 6½ en correcto desfile se trasladó la oficialidad al kiosco del Parque Central; éste estaba engalanado, con palmas y flores, é iluminado con un foco grande de arco; ahí esperaban otros invitados. A las 7 de la noche se sentaron á la mesa, que tenía la forma de una U; ocupaba el puesto de honor el Coronel; á su derecha estaban don M. Ulloa, J. M. Robles, E. Holguín, J. S. García, C. Cubero, S. Bonilla, E. Alvarado, G. Tristán Fernández, P. Guevara, G. Montenegro, A. Anderson; en la izquierda Dr. Pirie, J. Pino, M. Arribas, E. J. Srausen, V. Jiménez, E. Sáenz, C. Peralta, Vizconde de Brimont, F. Barrantes, E. Granados, J. Alvarado, M. Zamora.

Al dar comienzo la comida el señor Vizconde de Brimont, dio lectura á un telegrama del señor Licenciado don Manuel de Jesús Jiménez, quien se excusaba de asistir á la comida, por motivos imprevistos.

Durante la comida, se oyeron los dulces acordes de un sexteto bajo la hábil dirección de Juan de Dios Pérez.

A la hora del brindis, el Vizconde de Brimont, en cortas pero inspiradas frases, obsequió la comida al Coronel; éste, en frases emocionantes dio las gracias á toda la oficialidad y particulares por esta demostración de simpatía.

Don Elías Granados pronunció unas cortas frases, haciendo reseña de la ingrata pero humanitaria labor que extranjeros y nacionales se im-

DE CARTAGO

El sábado 25 del corriente fue obsequiado el Coronel Zúñiga Montañá con una comida, por toda la oficialidad de Cartago y algunas personas particulares.

El Coronel á quien ese día asuntos importantes lo habían llevado á San José, llegó á ésta en el tren de las 6; una comisión compuesta de don Alfredo Anderson, Vizconde de Brimont, y don Guillermo Tristán Fernández, fue á recibirlo; pasaron al campamento de la Plaza Iglesias, á las 6½ en correcto desfile se trasladó la oficialidad al kiosco del Parque Central; éste estaba engalanado, con palmas y flores, é iluminado con un foco grande de arco; ahí esperaban otros invitados. A las 7 de la noche se sentaron á la mesa, que tenía la forma de una U; ocupaba el puesto de honor el Coronel; á su derecha estaban don M. Ulloa, J. M. Robles, E. Holguín, J. S. García, C. Cubero, S. Bonilla, E. Alvarado, G. Tristán Fernández, P. Guevara, G. Montenegro, A. Anderson; en la izquierda Dr. Pirie, J. Pino, M. Arribas, E. J. Srausen, V. Jiménez, E. Sáenz, C. Peralta, Vizconde de Brimont, F. Barrantes, E. Granados, J. Alvarado, M. Zamora.

Al dar comienzo la comida el señor Vizconde de Brimont, dio lectura á un telegrama del señor Licenciado don Manuel de Jesús Jiménez, quien se excusaba de asistir á la comida, por motivos imprevistos.

Durante la comida, se oyeron los dulces acordes de un sexteto bajo la hábil dirección de Juan de Dios Pérez.

A la hora del brindis, el Vizconde de Brimont, en cortas pero inspiradas frases, obsequió la comida al Coronel; éste, en frases emocionantes dio las gracias á toda la oficialidad y particulares por esta demostración de simpatía.

Don Elías Granados pronunció unas cortas frases, haciendo reseña de la ingrata pero humanitaria labor que extranjeros y nacionales se im-

Pobre don Ricardo!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Pobre don Ricardo!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Bien sabíamos que la Presidencia no iba á ser para el señor Jiménez cerco de flores sino lecho de espinas. Hombre sencillo y recto, ajeno de dobleces y de intrigas, y de ideales y principios, tendría necesariamente que ir á abocarse ante el cieno de muchas cloacas humanas. Pero nunca pensamos que tan pronto hubiera de sentir la punzada envenenada de los desencantos y de las decepciones. Mas hé aquí que ya siente la herida que le infieren los que se dicen sus amigos, y que deja en su ánimo la amargura.

Los que aspiran á empleos lo inculpan porque ha colocado á muchos individuos de Cartago, de donde él es oriundo, y él ha tenido que defenderse en carta que facilitó á "La Información" su Secretario privado, marcando que de 396 nombramientos que ha hecho, solo 65 han sido en gentes de Cartago, que es número menor al que proporcionalmente correspondería en razón del número de población, y no obstante la catástrofe que sufrió esa ciudad, que dejaba á sus hijos necesitados de apoyo.

Y luego de narrar eso y otras circunstancias, dice con amargura que bien comprendemos:

"Cuando estaban en la propaganda los republicanos no hablaban sino de cortar abusos, de quitar empleados innecesarios, de hacer economías de toda clase y de que nadie pensaba en su interés personal. Los tiempos pasan y los cambios de opinión suceden. Ahora para muchos republicanos la cuestión que se debatía y se resolvió con las elecciones es simplemente la del reparto de empleos. Parece que lo que hicimos fue una expedición á la conquista del vellocino de oro. Si á mí me hubieran dicho que mi tarea de gobernar había de ser repartir despojos entre los vencedores, crea que sin vacilación habría declinado la "candidatura".

Y eso lo decía don Ricardo cuando aún los que se dicen sus amigos no habían tratado de manchar su Gobierno con mácula que hasta ahora no sabemos tenga gobierno alguno: la de que el Estado pague, con parte del sueldo de sus empleados, la propaganda política.

Qué tirá ahora el señor Jiménez de algunos de los que lo rodean?

Ah! cuán santas y cuán justas fueron las iras de Jesús, cuando armado de un látigo, sacó del Templo á latigazos á los mercaderes!

Noticias del cable

Lucha entre americanos y alemanes

Guillermo II llevará el timón

Kiel, 26.—El Emperador llevará el timón del motor en carrera con goleta americana Westvar, comandado por el Capitán Bany y tripulación de marineros expertos. Espérase con interés por el resultado de esta carrera, en la cual participará la goleta Germania, que pertenece a Klapp Halbach.

El Juego en Cuba Ley inmoral

Habana, 25.—La mayor parte de los diarios critican al Congreso por la aprobación de Montecarlo. Los diputados Viandi y Ortiz, declararon la ley muy inmoral.

Política española

Damas ante el Gobierno

Canalejas cortés pero enérgico

Madrid, 25.—36 Duquesas y Marquesas representando a 200 mil hijas del Sagrado Corazón, visitaron a Canalejas entregándole una protesta contra la campaña anti-clerical de parte del Gobierno. Canalejas les contestó: Agradezco la atención de las virtuosas damas. La cuestión tiene dos aspectos. El político se relaciona con los deberes del Gobierno. No las incumbe el parlamento. Gobernante. Estamos encargados de resolverlo. Aspecto religioso las aseguro no pretendemos atacar el dogma. Las damas exclamaron: "Nos ha enviado Dios para defender la Iglesia". Canalejas les contestó: "Pero pueden perturbar la patria". "Ellas exclamaron: "Antes es Dios". El le repuso: "Tengo criterio firme; hasta el final ni observaciones ni protestas harán variar."

Varias noticias

Para Finlandia

Petersburgo, 26.—El Consejo del Imperio ha aprobado con gran ma-

pusieron después de la terrible catástrofe del 4 de mayo.

Los tres oradores fueron estrepitosamente aplaudidos por los concurrentes, y la multitud que se agrupaba en los alrededores del kiosco.

A las 10 1/2 se levantaron los invitados, y desfilaron al paso de una hermosa marcha triunfal inédita del artista don Elías Alvarado.

La orquesta siguió tocando escogidos trozos hasta las 11 1/2 hora en que se retiraron todos los invitados.

La misma orquesta a la 1 de la mañana dio una espléndida serenata al Coronel; se tocaron 4 piezas.

El domingo en el tren de Limón partió el Coronel a Panamá siendo acompañado por gran número de personas hasta Limón.

Durante la ausencia del señor Zúñiga Montúfar, queda encargado del puesto el señor Vizconde de Brimont.

NATSIRT.

Bromas del sábado

Quién iba a pensar viéndole caminar con aquel su andar grave y circunspecto que don Leonidas Bricieño llevaba dentro del pecho un proyecto que hacía burla.

Digo burla porque no hay nada más bullicioso que una docena de viejas de las que mascan padre nuestros.

Don Leonidas se alzó radiante, se recogió las mangas de su levita, echó atrás su melena de León y épico lanzó un apóstrofe contra los curas extranjeros.

Bajo el conjuro de su voz, todo el clero de fuera se postró de rodillas hecho una magdalena implorando piedad.

Don Leonidas, un hombre pequeño, un hombrecito, que apenas tiene fuerza bastante para ensartarse entre las faljas de su levita hizo temblar de horror a toda la clergiala.

Bravo don Leonidas ¡Bravísimo! Es usted un gran diputado.

El Clero Nacional le vivía agradecido eternamente por su obra de redención.

Así pensaba yo, que juzgaba la obra de don Leonidas como fruto maduro de un altruismo sin límites.

Pero ya no aplaudo su labor, me he enterado de todo, me he convencido de que el interés es la palanca que pedía Arquímedes.

Don Leonidas piensa decididamente, por un montón de cosas que él se reserva, echarse los hábitos, hacerse

yoría la primera lectura de la ley de Finlandia.

El oro americano

París, 25.—Dice "El Fígaro" que Viel Picard vendió a George Gouli su caballeriza en un millón de francos.

Arbitraje entre Méjico y Estados Unidos

Washington, 25.—Mr. Knox y el Embajador de Méjico firmaron esta tarde el tratado de someter a arbitraje la cuestión del terreno litigioso del Chorrizal, cerca de El Paso. El General Ancon Mills, representará a los Estados Unidos, Fernando Belthan Pugo a Méjico, y el tercero, en discordia, será un jurisperito canadiense. El tratado se presentará mañana al Senado.

Triunfo socialista

Friend barg Hessen, 25.—En la elección de Miembros del Reichstag, triunfó el socialista Busold con un total de 11,545 votos contra el candidato conservador Helmolto quien recibió 9,413 votos.

Prohibiendo el ajenjo

Berna, 25.—El parlamento federal ha aprobado la ley prohibiendo la fabricación, importación ó venta de ajenjo ó la imitación de dicho licor por todo Suiza desde el 7 de octubre en adelante.

Tratado Ruso-japonés

Londres, 25.—Despertó poco ó ningún interés la noticia telegrafiada de San Petersburgo por el Corresponsal del Daily Telegraph de la próxima celebración de un tratado Ruso-Japonés el cual asegura el Corresponsal es resultado inevitable de la diplomacia Americana en Lejano Oriente lo cual dará por resultado una alianza Ruso-japonesa.

No cabe duda de que el referido Corresponsal, exajeró el arreglo Anglo-Ruso. Se considera absurda la idea de una alianza Ruso-japonesa contra los Estados Unidos.

Clausura

Washington, 25.—Esta noche se clausuran las Cámaras.

Concurso de pujilato

Réno Levada, 25.—Están muy adelantados los preparativos para el concurso de pujilato Johnson-Jeffries que tendrá lugar definitivamente el 4 de julio.

tamaño tonsura y aprender a declamisa. Su estado ante su porvenir lucha por su bienestar personal, por qué no le le habrían de dar ganas de ser obispo?

Yo, como diputado, haré otra moción más interesante, a fin de que el Congreso Nacional le mande hacer a Leonidas una mitra de cartón y lo declare obispo ad honorem, dándole derecho para que no gaste hábitos ni malos ni buenos.

Que lo declaren obispo—!

HERNAN GIL

Crónica social

MATRIMONIO

Alvarez García-Orozco Castro

Ayer, en casa de la señora doña Rosa Orozco v. de Frye, contrajeron matrimonio el señor don Justino Alvarez García y la señora doña Amelia Orozco.

La ceremonia se efectuó a las siete de la mañana; bendijo la unión el señor Obispo don Gaspar Stork, y la padrinaron don José María Castro y señorita Castro; don Alberto Marchal y señora doña Luisa Alvarado de García, don Cayetano López García y señora doña Anita García de Hine.

Asistieron únicamente los miembros de familia.

A las 9 de la mañana partió la pareja para Limón, en donde permanecerán varios días.

Felicidades para este nuevo nido.

BAILE

En casa de doña Rita v. de Duque Estrada, Alajuela, hubo anoche un animado baile.

PESAME

Muy sentido lo damos a la familia Gallardo, en especial a don Augusto y señora doña Luisa é hijos, por la muerte de la señorita Lidia Gallardo acaecida antenoche en esta ciudad.

CARRERA CORONADA

El sábado, después de un brillante examen, en el que fue aprobado por unanimidad, obtuvo el título de Maestro Normal nuestro amigo y corresponsal en Alajuela don León Vargas, a quien felicitamos por la feliz terminación de sus estudios para el Magisterio.

DE EUROPA

Acaba de llegar a esta ciudad, procedente de Europa, el distinguido caballero bogotano señor doctor don Rufino Cuervo Márquez, nieto del Presidente don Ignacio de Márquez, y persona prominente en la política y en la sociedad colombiana, piensa

permanecer entre nosotros unos días tomando luego rumbo a su tierra. Reciba el doctor Cuervo nuestro saludo.

BIENVENIDO

Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de su viaje al exterior, nuestro amigo y colaborador el joven don Roberto Valladares. Al enviarle nuestro saludable recordamos que las columnas de este diario son suyas.

BAILE DE NIÑOS

Ayer en casa de don Gordiano Fernández hubo un precioso baile de niños, al que asistieron muchas florecitas en botón.

De ellas, recordamos a las encantadoras: Amalita Hernández, Graciela Ulloa, Ana María Serrano, Margarita Escalante, Flora Pérez, Abita Lara, María Cristina Lara, Elena Luján, Chayito Fernández y Ayde Heine.

Una buena música y la amabilidad de los dueños de la casa hicieron que la fiesta resultara por demás simpática.

MEJOR

de su enfermedad se halla don Fidel Tristán p.—Lo celebramos.

Suntuoso baile

Se dará este sábado en casa del señor don Gordiano Fernández.—El Comité, está compuesto de los jóvenes Manuel Espinach, Roberto Azuola y G. Fernández.

Se ha pasado invitación a más de 70 señoritas; mañana daremos la lista de ellas.

Srá este un verdadero acontecimiento social.

COMPROMISO

Anoche se comprometieron don J. Fidel Tristán y la Sta. Ester Castro.

RECAIDA

Ha vuelta a tener unos días de mala salud el doctor don Martín Bonnefil.

DE LAS MINAS

Pronto viene a estarse unos días en ésta el amigo Guillermo Herrera.

ENFERMO

Se encuentra don Federico Mora padre. Pronto mejoría le deseamos.

DE TURRIALBA

Llegó don Jenaro Bonilla. Nuestro saludo.

MATRIMONIO

BELTRÁN-GUTIÉRREZ

Ya vinieron de Curridabat, a donde habían ido a empezar la luna de miel, Camilo Beltrán y Virginia Gutiérrez.

FLORES Y MUSICA

Así podríamos llamar la reunión habida ayer a medio día en casa de Elenita Chavarría.

Un grupo escogido de señoritas, y una música buena, hicieron pasar un rato feliz.

A las 12 del día la sala estaba llena; un two step animador hizo desbandar a quince parejas, alegres é incansables.

De las señoritas que asistieron se nos han dado estos nombres:

Teresa Martínez y sus hermanas Purita y Emilia; ellas solas bastan para hacer arder la alegría; Marina Chavarría y Emilia Jiménez Guardia, cuya belleza cautiva; Ofelia y Dinora Bolandi, cuyos portes distinguidos resaltan; Adriana Calvo, Aidede Alvarado, Emilia Kepfer, Claudia Solano y Edith Calzada, poseedoras del don de la simpatía, y Elenita, de quien solo decimos, "flor y gracia".

La alegría completa nuncce existe; había una pena: pensar que las horas se iban cortas,

Un hombre cogido por un tren Su estado es grave Una lección para los muchachos

Limón, 27 a las 2 p. m.

PRENSA LIBRE

A la una del día de hoy, fue gravemente golpeado por la máquina número 13 el señor Víctor Llay Amis, triturándole los dedos de un pie, en momentos en que se montaba por pura vagabundía.

Su estado es grave. Inmediatamente fue llevado por la ambulancia al Hospital. Esto es un buen ejemplo para que los muchachos que tienen por costumbre montarse en los trenes cuando están en marcha, no lo hagan más.

CORRESPONSAL.

Don Adán García

Hoy fue puesto en libertad don Adán García, acusado de falsedad de testamento; esto por fallo de la Corte.

La Emulsión de Scott Jamás daña el Estómago como acontece con las Otras Emulsiones

"No tengo inconveniente en hacer constar que he usado siempre con éxito la Emulsión de Scott en el tratamiento de las afecciones tuberculosas. Los pacientes pronto se acostumbran al buen sabor de este preparado, que por no contener creosota, guayacol ni ninguna substancia irritante, jamás altera las vías digestivas y sus efectos curativos son siempre pronto y seguros."—Dr. Francisco A. Herrera, Lerdo, Dgo, México.

SOCIEDAD LIBRERA DE COSTA RICA

Frente al Palacio—Calle del Correo—Teléfono n. 125—Apartado. 194.

Surtido completo en Bloks—Tintas—Goma—Papel—Sobres

Taller de Encuadernación

Quien reemp azará al Coronel Zúñiga M.

Nuestro Corresponsal en Cartago nos dice que el señor Conde de Brimont ha quedado en reemplazo del Coronel Gerardo Zúñiga Montúfar.

COMUNICADO

Asunto Garcia-Mesén

MI INOCENCIA

Suplico al público sensato, cuya opinión, después de la de los tribunales, tanto me importa, que comience ahora a juzgarme:

La Sala Segunda de Apelaciones, convocada de lo ilógico del dictamen relativo a la firma de Juan Mesén que dieron los empíricos nombrados por el alcalde instructor en la sumaria por supuesta falsedad del testamento del referido Mesén, decretó un nuevo cotejo que confió a los señores Coronel don Emiliano Padilla, don Marcelino Argüello y Br. don Porfirio Góngora, cuya competencia técnica es de todo el mundo conocida, así como su honorabilidad: estos tres verdaderos peritos unánimemente opinaron que las firmas de "Juan Mesén" y "José Soto" son auténticas.

Pronto publicaré los brillantes informes de estos competentes dictaminadores.

Véanse ahora los importantes documentos que figuran en el expediente y que copio:

"Los suscritos, Abogados de los Tribunales de la República, plenamente autorizados por el Licenciado Adán García García, para opinar acerca de la firma de "Juan Mesén" cuya autenticidad se discute en el proceso que a García se le sigue,

"Hacemos constar: que hemos examinado la escritura de testamento extendida en el protocolo del expresado Notario García, a las ocho y media de la mañana del dieciocho de julio de 1907; y habiendo comparado la firma de "Juan Mesén", con otras auténticas, no encontramos diferencias esenciales entre éstas y la primera, y si la identidad que racionalmente puede exigirse.

"Tanto por esa razón, cuanto porque los notarios tienen la facultad de hacer constar que el otorgante no firma por impedimento físico, a la cual habría recurrido el señor García, si hubiese tenido el ánimo de delinquir, declaramos en honor a la justicia y con prescindencia absoluta de cualesquiera otras consideraciones ó antecedentes del señor García, que: la firma de "Juan Mesén" que aparece al pie del aludido instrumento público—á nuestro juicio—es auténtica.

"Autorizamos al Licenciado García para que haga uso, como mejor le convenga, de esta declaración que firmamos en la ciudad de San José, á los trece días del mes de junio de mil novecientos diez.

Francisco Ferron, Marcelo Brenes, Francisco Ugalde Pérez, Luis Cruz Meza, Víctor Trejos, Pedro León Páez, Isidro Maín".

"Hago constar que del examen que he hecho de tres firmas del señor Mesén en todas encuentro igual la forma de la letra; y aunque en las rúbricas hay alguna diferencia esto es natural tratándose de una persona de edad avanzada y que poco firma, pues aun no estando en este caso, es muy raro que las firmas sean enteramente iguales; y por lo mismo tengo la convicción de que la firma del testamento es auténtica.

"Victor Orozco"

A los señores Profesor don Ramón Matías Quesada, Licdo. don Carlos Cartín y don Francisco Rojas Flores, dirigi cartas en estos términos:

San José, 22 de junio de 1910.

"Estimado señor:

"En la Sala Segunda de Apelaciones se encuentran: la sumaria que se sigue por supuesta falsedad del testamento de Juan Mesén Garbanzo, el protocolo en que dicho testamento se extendió, escritura de 18 de julio de 1907, la mortual de Raimunda Jiménez y otros documentos en que existen firmas auténticas del expresado Mesén Garbanzo.

"Conocida como es la competencia técnica de usted, le suplico se sirva constituirse en el Tribunal referido y le autorizo plenamente para que, previa observación de las firmas relacionadas, se sirva darme su opinión franca y honrada, respecto de si la firma "Juan Mesén," constante en el testamento mencionado, es falsificada ó es auténtica.

"Ruego á usted darme su contestación al pie de la presente y autorizarme para hacer de ella el uso que me convenga.

"Con protestas de alta estima, me es honroso suscribirme

"Su atento servidor.

"Adán García."

CONTESTACIONES

"San José, 26 de junio de 1910

"Señor Licenciado don Adán García"

Pte.

"Muy señor mío:

"En contestación á su carta que antecede, debo manifestarle que hoy confronté en la Sala Segunda de Apelaciones la firma de "Juan Mesén," puesta en el protocolo de usted, al pie de un testamento suscrito el 18 de julio de 1907, con otras firmas del mismo, reconocidas como auténticas, en otros memoriales, NO encontré diferencias que puedan originar sospechas de falsedad, pues los RASGOS CARACTERÍSTICOS PREDOMINAN y hasta en las firmas tenidas como buenas, hay también ligeras diferencias, hijas talvez de la falta de práctica, de la edad ó del estado de ánimo.

Queda usted autorizado para hacer de ésta el uso que le convenga.

"De usted, atento servidor:

R. M. Quesada.

"San José, 25 de Junio de 1910.

"Señor Licenciado don

"Adán García"

Pte.

"Muy señor mío:

"Haciendo uso de la autorización plena que en la carta que antecede me da usted para opinar acerca de la firma "Juan Mesén" puesta al pie del testamento de 18 de julio de 1907, habiendo comparado dicha firma con más de 10 firmas auténticas que en el Tribunal me fueron mostradas como de "Juan Mesén", es mi opinión honrada, que: la firma existente al pie del testamento, que dice "Juan Mesén" es auténtica y no falsificada.

Las diferencias de perfil dependen á veces del estado ó de la clase de la pluma, la posición de la firma depende de la posición del papel. Noté diferencias en todas las firmas como la de que la u de "Juan" unas veces es natural y otras afecta forma de v, pero si esto fuera regla, todas las firmas del señor Mesén serían falsificadas, lo cual es inaceptable.

Queda usted autorizado para hacer de mi respuesta el uso que le convenga.

"Su atto. s. servidor

"Carlos C. Cartín R."

"San José, 23 de junio de 1910.

"Señor don

"Adán García"

Pte.

"Estimado señor:

"En contestación á su carta de ayer le manifiesto que me constituí en la Sala Segunda y examiné cuidadosamente muchas firmas del señor Mesén entre otras, las que se tachan de apócrifas, la cual comparé con todas las demás: no he encontrado ninguna de ellas parecidas entre sí, sino que difieren todas, razón por la cual pienso que la firma que aparece en el testamento del señor Mesén es LEGÍTIMA. Puede hacer de ésta el uso que le convenga.

"Soy de usted atento s. s.,

"Fco. Rojas Flores.

Con vista del decreto de nuevo cotejo dictado por la Sala, que es condenatoria implícita del dictamen de los empíricos nombrados por el alcalde; con vista además de las respetables opiniones que me favorecen: ¿Ha sido justa mi prisión? ¿Puede aprobarse la obra de difamación de los periódicos que me perjudicaron?

Ahora espero que las personas amantes de la Justicia y de la Verdad se dignen leer mi alegato, que la ilustrada Revista "El Foro" honró insertándolo en sus páginas, motivo por el cual envío las más expresivas gracias al señor Director de esa importante revista.

San José, 26 de junio de 1910.

ADAN GARCIA.

Abc

